



EL CAOS DEL COMUNISMO RUSO

Información general

TEMAS DEL DIA

Esfuerzo plausible

Frente a la espantosa ola comunista que está surgiendo imponente y avasalladora en nuestro país merced a la criminal propaganda de libros, folletos y periódicos, cuya exhibición y venta hoy se autoriza y se permite tan funestamente, es necesario hacer luz y proyectar claridades incesantemente para que el pueblo y el obrero español conozcan en toda su desoladora y tremenda realidad el horroroso caos en el que hoy se encuentran hundidos los desventurados pueblos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas rusas.

Es de todo punto necesario y urgente arrancar la venda interesadamente colocada ante los ojos del proletariado español, con el perverso fin de que éste no vea los irreparables destrozos producidos por el régimen soviético en aquel desventurado país, donde están sobradamente ensayadas y desacreditadas las utópicas fantasías marxistas. Es lamentablemente un caso real y cierto como se falsean acontecimientos, se truncan hechos y se inventan fábulas para presentar al estudio de cuantos informadores y redactores periodísticos y misiones y delegaciones extranjeras han cruzado y están cruzando por aquellas desoladas y heladas estepas una Rusia que no es la Rusia en su trágica y viviente realidad, sino lo que únicamente deja ver la tiranía soviética a través del ahumado lente oficial del tinglado burocrático que, solo con esta exclusiva y única finalidad, tiene allí montado para presentar a los ojos de los pueblos europeos la cómica y burlesca trama de una fantasmagórica Rusia que no existe, dejando en la oscuridad y haciendo el vacío en torno a toda la podredumbre enraizada con la médula de su vida.

Derivando, como lo están haciendo hoy considerables falanges del proletariado español, del socialismo al comunismo, su última y fatalmente lógica consecuencia, es urgentísimo poner ante los ojos del pueblo en toda su triste verdad todos los horrores de la tragedia rusa, a fin de que reaccione y vuelva a buscar la paz y felicidad que tan ansiosamente anhela al único manantial que puede saciar la sed de los hombres, que no es otro que aquel que brota en cristalina, límpida y pura corriente, ya hace veinte siglos, a través de la humanidad y por entre el aluvión de cataclismos y el turbión de todas las revoluciones. Es este el manantial de donde saltan las aguas de vida de que en una memorable tarde habló Jesucristo a la mujer aquella sichemita que por los polvorientos y pedregosos caminos de Sicheim se dirigió con un ánfora a la cabeza a sacar agua del pozo de Jacob, en cuyo brocal se había sentado el Salvador para reparar su fatiga en aquella tarde de ardoroso calor estival. Y Jesús, llenando de luz los abismos insondables de la honda tragedia de la vida de aquella mujer, le dice misteriosas y profundas palabras que han repercutido en todos los pueblos y en todos los siglos: «Todo aquel que beba de esta agua volverá a tener sed; mas el que bebiere del agua que Yo le daré nunca jamás la tendrá. Porque el agua que Yo le daré se hará en él una fuente que saltará hasta la vida eterna».

¿Qué han de dar para calmar la sed de felicidad sentida tan febrilmente por el hombre el sistema socialista, ni el sistema comunista, ni ningún sistema democrático, por liberal que sea, si esos absurdos sistemas y doctrinas no tienen en cuenta más que lo que en el hombre hay de barro y de materia carnal? Las teorías socialistas y comunistas no presentan más que un programa ramplón de satisfacción de intereses materiales que produce más sed, que ahondan más y más el vacío del espíritu que niegan y que es lo más noble y lo más hermoso de la obra de Dios en el hombre. ¿Cómo van a dar la felicidad al obrero esos sistemas que niegan el orden sobrenatural, en el que precisamente halla el hombre cumbres de alegrías y horizontes dilatados de luz, que no perciben los que tienen la vista ofuscada por los brillos efímeros de las carnalidades mundanas?

Si todo termina con la muerte que pudre el corazón y llena la boca de gusanos y de tierra ¿qué felicidad se va a prometer sino la utópica terrena que ha hecho al hombre más enfermo, produciendo a la vez esa especie de hombre murciélago, muy de hoy, en el que el topo subterráneo se sobrepone siempre al ave del espacio inundado de luz y de colores?

Ni el socialismo ni el comunismo pueden dar de sí otra cosa que desorden y calamidades de hambre y de miseria, de las que ya tenemos buenos ejemplos y muestras desde que tan funestos sistemas han preponderado en la política de las naciones. Esas doctrinas no han podido ni podrán nunca dar la felicidad al obrero ni a nadie, porque la sed de felicidad radica en el espíritu y como es sed de lo infinito sólo puede saciarse con el «agua viva de vida eterna» ofrecida por Jesucristo a los que cumplan su excelsa y divina doctrina.

ACOTACIONES

El director de «Informaciones» desafía a Venturita Gassols. ¡Uy, qué hombres!

«La Tierra» publica un artículo titulado «Marte en menguante» Una aleluya en tres palabras y sorprendente además, porque nosotros creíamos que Marte, salvo ciertas manchas y abultamientos, sigue creciéndose.

Otro futelejo nos dice: «Nuevas semanas dobles». ¡Cuando eso de las dobles data ya de tiempos de Argüelles!

Se suprimen los capellanes del Ejército encomendando su función a los soldados que sean sacerdotes.

¡Hombre, nos parece bien! Pero ¿por qué no se suprimen también los médicos y los abogados y los veterinarios y los ingenieros y to-

dos esos especialistas que recargan el presupuesto de Guerra? ¿Es que no pueden hacer sus veces los soldados que tengan esos títulos? Ya verán ustedes cómo en cuanto se de cuenta el Gobierno lo hace así. Porque espíritu de persecución no lo tiene...

El juego se halla al desnudo dice «Informaciones». ¡Qué vergüenza!

Se comenta en el Congreso no sin cierta ironía, el hecho de que el Sr. Bello Trompeta y otros dos o tres diputados se han presentado con el pelo bastante recortado, y muy aminorada la melena que solían usar algunos de ellos.

No nos explicamos cómo no le ha sopiado la musa al cascotero poeta del pueblo del siguiente inspiradísimo y sublime modic:

Quando la melena de tu vecino veas rapar debes empezar la tuya a recortar.

Desafiando a Ventura Gassols

El director de «Informaciones» ha dirigido un telegrama a Ventura Gassols, rechazando las acusaciones que Gassols hizo de cobardes a varios directores de periódicos de Madrid, y entre los cuales se considera aludido el de «Informaciones».

Desafía a Gassols, pero con la condición de que el desafío no se lleve a realizar ni en Madrid ni en Barcelona, sino en Portugal o Francia.

Espera la contestación de Gassols.

La huelga general de Vitoria, Patrullan por las calles fuerzas de la Benemérita, Seguridad y del Ejército

VITORIA.—A consecuencia del acuerdo adoptado en la Asamblea celebrada anoche en el Frontón, hoy se ha declarado la huelga general, que afecta principalmente a la construcción y a la metalurgia.

Se trabaja en los pequeños talleres y están abiertos los cafés y comercios. Se publican los periódicos.

Por las calles patrullan fuerzas de la Benemérita y Seguridad y avanzada la mañana, salieron refuerzos de Caballería e Infantería del Ejército. No hay noticias, hasta ahora, de que se hayan producido incidentes.

Se asegura que la Transmediterránea está dispuesta a amarrar su flota

VALENCIA.—Cunde la indignación en la ciudad contra la decisión de la Dirección general de Navegación adjudicando a los astilleros de Bilbao la construcción de dos vapores correos de la Transmediterránea, que serán destinados al servicio de Fernando Póo.

Se asegura que si persistiere en la injusta decisión que constituye un atropello para los intereses de Valencia, la misma Compañía está decidida a amarrar su flota en la que trabajan 25.000 obreros.

La Cámara de Comercio, Federación industrial mercantil y demás Centros y Corporaciones representativas de las fuerzas vivas han telegrafado al Gobierno pidiendo la revocación de la medida ministerial, que tantos perjuicios causa a Valencia.

Destruyen las cosechas

TERUEL.—Comunican de Fuente Caliente, que el secretario del pueblo de Peralejos, al frente de doce labradores, se ha dedicado con unos arados a destruir las cosechas de dichos vecinos. Una comisión de perjudicados ha venido a la capital a dar cuenta al gobernador de lo sucedido y pedirle que intervenga con objeto de evitar posibles desórdenes.

Anuncio de huelga para hoy

PALMA DE MALLORCA.—Las Sociedades afiliadas a la organización sindicalista han acordado declarar mañana la huelga general,

¡Para ahorrar trabajo hombre, ahora que falta!

Los radicales argentinos preparan movimientos. Los de aquí también... pero son intestinales.

«El juez tomó declaración al general Orgaz. Este se ratificó en sus anteriores manifestaciones, negando su intervención en todo cuanto se refiere al complot. Después el juez elevó a procesamiento la detención.

He aquí un efecto curioso de la aplicación del método Ollendorf a los procedimientos judiciales.

por solidaridad con los obreros albañiles, que llevan en huelga dieciséis días.

El gobernador ha manifestado que, como dicha huelga es ilegal, procederá en consecuencia contra quienes se colocan fuera de la ley y garantizará el orden y la libertad de trabajo por todos los medios a su alcance.

Los sin trabajo recorren las calles de Granada pidiendo en los establecimientos artículos alimenticios

GRANADA.—Un grupo numerosísimo de obreros sin trabajo recorrió ayer tarde las calles, dirigiéndose a los establecimientos de comestibles en demanda de artículos alimenticios. Los dueños de los comercios entregaron a los peticionarios los alimentos que solicitan, sin oponer la menor resistencia.

Otro grupo penetró en el Hotel París, manifestando al dueño que deseaban comer. El propietario no accedió a las pretensiones de los obreros, ofreciéndoles en cambio algún dinero, que los obreros rechazaron, diciendo que no pedían limosna.

Acudieron fuerzas de Seguridad que detuvieron a varios obreros, poniéndolos a disposición del gobernador. También fué detenido por la policía otro obrero que era portador de un saco lleno de comestibles.

Siegan sin permiso de los dueños

CORDOBA.—En varios pueblos del Valle de los Pedroches se presentaron nutridos grupos de obreros en varias fincas, segando los terrenos sin autorización de los propietarios, ante los cuales se presentaron después para cobrar los jornales.

Informado de lo ocurrido el gobernador, manifestó que no está dispuesto a permitir que sea atropellada la propiedad, con perjuicio de los vecinos de los pueblos donde se han efectuado tales desmanes. Para evitar la repetición de éstos, ha celebrado una conferencia con el jefe de la Benemérita, ordenando que las fuerzas repriman enérgicamente la repetición de los hechos.

La solución está en el saqueo

SEVILLA.—Una comisión de obreros parados acudió al Gobierno civil, como hicieron en días anteriores para reclamar trabajo. El gobernador civil recibió a los parados en su despacho oficial y al conocer la orden de los comisionados les dijo que ya realizaba gestiones para intensificar todas las obras que sean posibles y dar ocupación al mayor número de obreros. También dijo que se había dirigido al Gobierno solicitando medios para conjurar la crisis del trabajo y que por su parte estaba dispuesto a hacer lo humanamente posible para aminorar los efectos del paro forzoso, pues reconocía que la situación angustiosa de los parados requiere este desvelo por parte de la autoridad.

Los comisionados le contestaron que la solución la tenían ellos en sus manos que era saquear los comercios y asaltar las fábricas, los bancos y toda clase de establecimientos. El gobernador civil ante estas palabras mandó detener a dos cabecillas de los obreros parados que se habían distinguido en este lenguaje desenfadado. A uno de ellos le impuso una multa de 250 pesetas, pero como se trata de un obrero parado que carece hasta de lo indispensable para comer, ingresará en la cárcel.

Entre los obreros parados domina una cierta excitación de ánimos.

En la discusión de la Reforma Agraria que viene llevándose a cabo estos días en el Parlamento están desarrollando una labor titánica, verdaderamente admirable, rayana en la heroicidad, los beneméritos diputados que forman la minoría agraria. Justo es destacarla y aplaudirla en lugar preferente, para que se enteren los españoles, sobre todo los que al campo dedican sus afanes y sudores, y estimen en lo que vale el esfuerzo gallardo y decidido de un puñado de hombres que en la lucha muy desigual contra una mayoría ingrata y apasionada tratan de defender los verdaderos intereses que como agrarios representan tan noble como dignamente.

Los diputados agrarios solos, en un ambiente de enconada hostilidad por parte de la mayoría de la Cámara, vindican con tenacidad y entusiasmo digno de todo elogio, los intereses de la agricultura española contra un proyecto demoleedor, cual es el que se discute y pretende llevarse a efecto. Ni se arredran ante las sesiones dobles. Allí están ellos, tarde y noche, defendiendo enmiendas sobre enmiendas; y, aunque convencidos de que no pueden prosperar por el espíritu socialista que informa todo el proyecto y domina a un numeroso sector de la Cámara, si-guen en su puesto laborando por deber de conciencia y de patriotismo en defensa de los más elevados intereses de la Patria.

Y no es que les mueva un afán obstruccionista; hasta los contrarios han tenido que rendirse a la evidencia, y hasta el mismo ministro de Agricultura ha confesado «que no puede decirse que lo que está haciendo la minoría agraria es una obstrucción. Sus enmiendas son justificadas y tienen un propósito de que el proyecto resulte hacadero y fácil de llevar a la práctica».

Conviene tener muy presente ahora y después esta dignísima actitud de los agrarios. Como no debe olvidarse tampoco que son también ellos los que en el Parlamento se sostienen más firmes y resueltos contra el malhadado Estatuto catalán.

Estos valerosos diputados castellanos no han hecho traición ni a sus conciencias ni a sus electores, y en todo momento pueden presentarse con las frentes muy altas en sus respectivos distritos poniendo a la vista de todos los ciudadanos su noble gestión, valerosa y decidida en los distintos candentes asuntos que se han sucedido en las Cortes, y presentar como glorioso trofeo de su actuación de un modo particular la varonil defensa de los intereses del campo en la Reforma Agraria proyectada.

Vana defensa

A D. Luis Bello no le ha sentado bien que le llamen mal diputado por Madrid y que se le acuse de no cumplir con la voluntad de los ciudadanos que le eligieron; y con el propósito de exculparse de su desdichada gestión este diputado que tantas veces se ha visto ya sin saber qué decir en el Parlamento publica anoche en «Luz» un famoso articullito en el que quiere hacer el argumento justificativo de aquel párrafo del decreto de convocatoria de Cortes en que se dice: «A las Cortes habrá de someterse, con la obra esencial de la Constitución, el Estatuto para Cataluña que coordine su voluntad y aspiraciones en la vida peculiar con los atributos de esencial ejercicio en la unidad total del Estado, no representando privilegio ni excepción respecto de otras demandas y tradiciones regionales.»

Don Luis añade que él no ha hecho más que ajustarse a tal programa y no ha engañado a nadie porque en la convocatoria se dice *Estatuto* y no *autonomía*. Es decir, que para el ínclito caballero andante de las escuelas esas dos palabras no son lo mismo. ¡Claro! Pero ¿tienen igual significado *Estatuto* e *independencia*? Porque sólo en este caso podría existir consecuencia en la labor del famoso maestro al que no puede ocultársele que esa palabra de que él quiere hacer coraza que le defienda no es ni dice nada, lo mismo que Ley, Ordenanza o Reglamento. ¿Acaso el nombre revela el contenido? Puede haber leyes buenas y malas exactamente igual que pueden darse estatutos administrativos o políticos justos o insensatos. El pueblo puede estar conforme con que a Cataluña se le reconozcan derechos o privilegios pero no con que se le den otros que atacan y corrompen la unidad nacional, mucho menos cuando hasta en ese párrafo que cita el Sr. Bello se dice que ese Estatuto que se conceda a Cataluña habrá de estar coordinado con el esencial ejercicio de la *unidad total del Estado*.

No es lo mismo, Sr. Bello Trompeta. Ese estatuto que usted puede defender no ha de atacar ni rozar para nada la total unidad del Estado y si lo hace no es aquel que los electores le concedieron discutir, caso presente por el que se insiste en que los diputados por Madrid no cumplen como defensores de Madrid y por el que, aunque otra cosa crea el *hombre de las escuelas*, como él mismo se llama, no volverá a sacar esos sesenta mil votos de que alardea en sucesivas elecciones para las que los ciudadanos habrán aprendido ya mucho, merced a estos maestros falcos que le están enseñando tanto en poco tiempo.

Muy bien Sr. Bello, quedamos enterados.

Ante las elecciones norteamericanas

WASHINGTON.—Los «dosedentes» republicanos han acogido con gran satisfacción la designación de Roosevelt para candidato demócrata en las próximas elecciones presidenciales, proponiéndose cooperar al triunfo de éste en contra de Hoover.

El senador George W. Nerts, uno de los más influyentes desidentados, ha anunciado que apoyará resueltamente a Roosevelt como apoyo a Smith contra el actual presidente en 1928.

Los partidarios de Roosevelt, por su parte, se están apoderando de todos los cargos importantes del partido demócrata, una vez vencido Smith, cuya actitud nadie sabe cuál será en lo sucesivo.

El fallecimiento de D. Manuel de Braganza, ex rey de Portugal

LISBOA.—La noticia del fallecimiento del ex rey Manuel de Portugal ha producido honda pena en todas las clases sociales, siendo muchas las personas que llevan corbatas negras en señal de duelo.

Los periódicos republicanos al hablar sobre D. Manuel han en resaltar su gran patriotismo. Con la muerte de D. Manuel, solo queda un pretendiente a la Corona portuguesa que es el príncipe Duarte que actualmente cursa sus estudios en la Universidad de Tolosa (Francia).

Aimacenes Arturo González

MERCERIA Y PAQUETERIA

Ultimas novedades en articulo de punto. Especialidad en medias de seda. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

EL DIA EN AVILA

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la sesión municipal, se hará mañana en segunda convocatoria.

CIPRIANO SAINZ GARCONA MEDICO Enfermedades de la infancia Consulta de 11 a 1 Reyes Católicos, 24

Hemos recibido en esta redacción la Memoria de la actuación de la Cámara de Comercio e industria de esta provincia correspondiente al año de 1931.

Se insertan en ella datos sobre régimen interior, gestiones a favor de los intereses locales, cuestiones sociales y otros originales de interés.

De su lectura se desprende la admirable gestión de la Junta a la que felicitamos por su meritoria labor.

Inglés, Francés, Alemán Clases particulares a precios económicos. Preparación para los exámenes de Septiembre

Más de cien referencias en Avila Profesor: AUGUSTO JÜNGST, Pensión «La Palma», Zendera 18, AVILA

Ha sido denunciado ante el juzgado de instrucción el vecino de esta ciudad Isidoro Rico, el cual promovió un fuerte escándalo, insolentándose con los agentes cuando éstos le llamaron la atención.

Arturo Canales Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Aslan y Cangrejo. CASTELAR, 8.

Por infringir la vigente ley penal de Montes, y cometer faltas contra el reglamento de transportes han sido denunciados, Emilio Herráez, Marcelino Hernández, Felipe Testellano y Jacinto García.

DE TOROS

Existe gran animación para la fiesta que el domingo se celebrará en nuestro circo taurino, habiendo despertado expectación la presentación en esta plaza de la famosa banda «Los veinte gordos». Se nos dice que el ganado es de casta y muy a propósito para esta clase de festejos.

SE ARRIENDA

la Plaza de Toros de Avila para el día de Santiago. Precio y condiciones:

Saturnino Luengo

Por los agentes de policía de servicio en la estación fueron detenidos los súbditos extranjeros Helmit Boehmisk y Nallter Selman, los cuales pretendieron viajar sin billete en el tren número 2 ofreciendo resistencia a la policía de servicio en el convoy teniendo necesidad de descerrar la puerta del W. C. donde se habían refugiado, para proceder a su detención. Pasaron a disposición del juez.

En la Diputación se están celebrando oposiciones para cubrir dos plazas de practicante del Hospital,

Información del Parlamento

Violento incidente.—Se aprueba la base segunda de la Reforma agraria

MADRID, 6.—Se abre la sesión a las cuatro y diez y continúa la discusión del Estatuto catalán.

El Sr. Abad Conde defiende un voto particular que después de larga discusión es rechazado salvo en algunos puntos que modifican ligeramente el dictamen.

El Presidente expone que el señor Royo Villanova ha presentado doce votos particulares pidiendo la supresión de los doce apartados del artículo. Por otra parte, esto es lo mismo que el voto defendido ayer por el propio Sr. Royo Villanova pidiendo la supresión total. Aconseja al Sr. Royo que no abuse de su derecho para llenar de dificultades la discusión y le ruega que los condense en uno.

El Sr. Royo Villanova se niega y se entabla entre él y el Presidente un animado diálogo sobre la interpretación del Reglamento de la Cámara. Al fin el Presidente le reconoce el derecho a defender los doce votos por separado. Empezó a hacerlo el Sr. Royo y al llegar a un punto del proyecto en que dice que los conceptos no están claros es increpado violentamente por socialistas y catalanistas distinguiéndose el Sr. Puig y Ferrater que dirige un insulto al Sr. Royo Villanova. Protestan los agrarios, el señor Maura y varios radicales.

El Sr. Puig y Ferrater habla para explicar sus palabras y se queja de la obstrucción que se opone al Estatuto de la que culpa al señor Royo Villanova añadiendo que ante esa cerrazón que le ciega la mente, a causa de su pasión, le llame burro (Risas); pero refirió la palabra, aunque estoy seguro que ha de resonar en toda España.

Se produce un formidable escándalo lanzándose unos diputados contra otros y rodeando por todas partes a los pocos representantes agrarios que hay en el salón. Por unos momentos parecen inevitables los choques personales.

Entonces el Sr. Ossorio Gallardo hace varios gestos de gran teatralidad que atraen la atención de los diputados y empieza a hablar con grandes muestras de emoción. No es la primera vez—dice—que oigo calificar de traidores a los diputados catalanes.

Y yo me pregunto: ¿Si ellos son traidores, qué papel es el de los diputados castellanos que estamos a su lado y creamos que les asiste la razón? (Muy bien en la mayoría).

Yo, Sr. Fanjul—añade—soy más humilde que su señoría. Pero soy tan español como su señoría. (Aplausos). Yo digo: Patriotismo estancado, no; marcha de Cádiz, no. (Grandes aplausos de los socialistas, radicales socialistas y catalanistas. El Sr. Ossorio se detiene, emocionado). ¿Qué especie de coacción va a resucitar en la Cámara para que, frente a un grupo de diputados, que tal vez puedan estar equivocados, se cruce el grito de ¡Viva España! Todos nos sumamos a él, incluso los catalanes.

El Sr. Company (muy tranquilo). Con lágrimas en los ojos gritó: ¡Viva España!

Continúa el Sr. Ossorio hablando de lágrimas, de llanto y de emociones con contagiosa sensiblería.

Habla el Sr. Fanjul que ataca a los separatistas recordando que hace unos días un diputado al llegar a Barcelona saludó a sus correligionarios diciendo: «Compañeros separatistas». Habla también el señor Martínez de Velasco y el Presidente

DEPORTES

FUTBOL

Hay gran expectación para presenciar el segundo partido de la copa, que se ha de jugar entre el Utiá F. C. y el Deportivo Abulense el próximo domingo a las seis de la tarde. La circunstancia de que saliera vencedor por la mínima diferencia el Utiá (2-1), hace esperar un encuentro de máxima emoción. Los dos equipos preparan sus mejores elementos y hasta ver el resultado de los entrenamientos que se están llevando a cabo no se conocerá la alineación definitiva.

De todas maneras podemos adelantar que parece es un hecho que el Deportivo Abulense incluirá a Laorden, Arribas y Faustino y el Utiá F. C. a Pepín y a Rodríguez. Si gana o empata el Utiá F. C. entra en posesión de la copa. Si gana el Deportivo Abulense deberá jugarse un tercer partido, ya que no se convino en resolverlo por el goal «average»

dente da por zanjado el incidente. Se concede otra vez la palabra al Sr. Royo Villanova y enseguida se produce un nuevo incidente por las graciosas interrupciones combinadas del Sr. Cañizares y el Presidente.

El Sr. Royo: Bueno. Pues como a mí no me importa lo que me digan, pido votación nominal, y así descansaremos. Lo que es como no apliquéis la guillotina a la discusión tenemos discusión hasta San José. Verificada la votación de la propuesta del Sr. Royo, es rechazada por 173 votos contra 25.

El Sr. Alba hace notar la importancia del apartado que se va a votar, en el cual se concede a la Generalidad la ejecución sobre la legislación de minas. Pues sucede que existen en Cardona unas minas de potasa de enorme trascendencia para la economía nacional que el Estado no puede abandonar. Anuncia que insistirá sobre esto.

A las once menos cinco se abre la sesión nocturna reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

Se discuten varias enmiendas a la base segunda.

El Presidente pregunta si la Cámara aprueba la base, y los agrarios y radicales piden votación nominal.

Queda aprobada la base por 117 votos contra 60.

La reforma agraria

La base segunda del proyecto de Reforma agraria, tal como ha sido votada, dice así:

«Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República. Su aplicación en orden a los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en las tierras que constituyen antiguos señoríos y han sido transmitidas desde su abolición hasta la época presente por título lucrativo, así como en las del Estado, cualesquiera que sea la provincia donde radiquen. La inclusión en posteriores etapas de fincas situadas en términos municipales pertenecientes a otras provincias sólo podrá realizarse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria y mediante una ley votada en Cortes. El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará para cada año, incluso para el año actual, por el Gobierno, el cual incluirá en presupuestos una cantidad anual destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para concertar con los propietarios, a petición de los Sindicatos o de los campesinos, en cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados, todos aquellos arrendamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponde la resolución definitiva».

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En la Gaceta

MADRID, 7, 4,30 tarde.—La Gaceta publica una orden concediendo a la Asociación de expendedores de vino, aguardientes y licores, el derecho electoral para la designación de vocales patronos en el Jurado mixto, del Comercio de la Alimentación de Avila.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional y bajo la presidencia del Jefe del Estado. Al salir el Sr. Prieto dió una referencia verbal de lo tratado que en síntesis viene a ser la siguiente:

El Consejo fué breve limitándose a un cambio de impresiones sobre varias cosas y sobre la marcha de los debates parlamentarios. El Presidente de la República anunció su propósito de veranear en la Granja a donde marchará unos días antes del primer consejo que se celebre en Palacio el próximo jueves. Durante su estancia en la Granja vendrá a Madrid dos veces por semana para despachar y presidir los Consejos de ministros. Manifestó además su propósito de hacer un viaje por el noroeste de España.

Entre otras cosas firmó la promulgación de la ley que autoriza al Gobierno para aumentar las tarifas ferroviarias para complemento de haberes de los agentes ferroviarios.

La fiesta de los Milicianos

Esta mañana se ha celebrado la

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pídanlo folleto e Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Ecos de sociedad

Aniversario

Hace un año del de existir en Múfico doña Antonia de Elías Pando, madre política del ilustrado maestro nacional de esta ciudad, D. Leandro Rodríguez.

—Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte de D. Mariano Sasre Sáez y el tercero del fallecimiento de D. Carlos Alberti.

A las familias de los finados reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

Enferma

Dentro de la gravedad ha experimentado algún alivio la esposa del procurador de los Tribunales, D. Segundo Fernández Marfín.

Nombramiento

Después de reñidas oposiciones celebradas en Madrid ha sido nombrado médico auxiliar de cirugía del Hospital provincial de Avila, D. Florencio Tejerina

Viajeros

Después de pasar unos días en Avila ha salido para Biarritz la distinguida escritora francesa Madame Eloru y Malaperi acompañada del secretario del conde de Michelángeli, D. Primitivo López Alonso

—Para Gijón la señorita María Fuentesaja.

fiesta conmemorativa del 7 de Julio. Los milicianos formaron en la plaza de la Villa marchando después hasta la estatua del general Espartero donde el general Cabanellas pronunció unas palabras colocando después una corona en el monumento. A continuación los milicianos desfilaron en columna de honor marchando por la calle de Alcalá y calle Mayor hasta romper filas en la plaza de la Villa.

Este año como el pasado se ha suspendido la misa que según costumbre tradicional se celebraba en San Francisco el Grande en sufragio de las víctimas del día que se conmemora.

Un robo

Por medio de unas falsificaciones de la firma del marqués de Montorne habían sido cobrados en el Banco de Bilbao cheques por valor de 25.000 pesetas. La policía que venía trabajando hace unos días para descubrir al autor del robo ha conseguido conocer que este era el propio secretario del Marqués, llamado Bernardo Conde Gallego. Este ha sido detenido y aunque al principio negó el delito terminó por confesar diciendo que había cobrado once cheques falsificados importando en total la cantidad mencionada. Ha ingresado en la cárcel.

Multas

BARCELONA.—El Gobernador ha manifestado que ha impuesto varias multas de 250 pesetas por incumplimiento del precepto de la entrega de frutos de los aparceros a los propietarios y ha ordenado a los comandantes de la Benemérita y a los mozos de Escuadra que cumplan severamente lo legislado para estos casos.

Continúan inspirando temores los fieros monárquicos

—Los periodistas al visitar al Gobernador le interrogaron acerca de las precauciones adoptadas por las autoridades en la noche de ayer y la madrugada de hoy a lo que contestó el Sr. Moles que había sido con objeto de evitar un golpe de mano.

Después el jefe superior de Policía preguntado en el mismo sentido por los informadores ha dicho que se habían tenido noticias de que se preparaban para primera hora de esta mañana algunas algaradas y que las precauciones no tenían más objeto que hacer abortar esos intentos. Le preguntó un periodista si se trataba de algo preparado por las derechas y contestó afirmativamente, agregando que éstas se hallaban en combinación con otros elementos de distintas filiaciones políticas.

Con este motivo han sido detenidos el conde de Vallellano y el señor Rico Añija y se practicarán probablemente otras detenciones.

—No regateo las precauciones—terminó diciendo el jefe de Policía—pues lo haremos mejor previniendo que castigando aunque esto también lo haremos y con mano dura.

Otras noticias de Barcelona

—Ha sido detenido José García que se hacía llamar Vicente Miranda que es desertor del Ejército y está reclamado por varios delitos comunes.

—En la calle de Aragón, Diego Zamora intentó agredir con un puñal a varios familiares a los que culpa de haber sido expulsado de presidente del Sindicato del Ramo de la Alimentación por cuyo motivo se encuentra sin trabajo.

—Una delegación de la Cámara Agrícola ha comprado a los representantes de la de Córdoba cien vagones de trigo y se esperan mayores compras para el abastecimiento de este cereal.

Las temperaturas extremas máxima y mínima que se registraron ayer en España fueron de 32 grados en Baeza y de once en Avila, Coruña y Orense.